

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Jueves 16 de Noviembre de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 748

Se publica todos los días laborables.

DISCURSO

pronunciado por D. Francisco Pi y Margall la noche del día 10, en el Centro Federal de Madrid, con motivo de la inauguración de las conferencias de este año.

(CONCLUSION)

Entramos en la unión republicana, y no es nuestro propósito romperla; pero ya que la unión es una mera yuxtaposición, y por ella misma se ha consiguado que cada partido conserva íntegra su personalidad, íntegros sus particulares principios é íntegro el derecho de propagarlos y difundirlos, á todos os exhorto y ruego que defendáis con la energía de otro tiempo nuestras doctrinas federales y las esparzáis á los cuatro vientos. No debe conteneros el temor de molestar á los aliados; los aliados son los que han querido sostener esa división que nosotros queríamos cortar por el común programa. Nada ya de vacilaciones, nada de dudas.

Nosotros tenemos sobre los demás partidos una enorme ventaja. Ninguno tiene definido como el nuestro su programa político: viene consignado en la Constitución de Zaragoza. Ninguno tiene definido como el nuestro su programa económico: está repetido hasta la saciedad en nuestras declaraciones y discursos. Ninguno tiene definido como el nuestro su programa social: en un mensaje que dirigió el Consejo del partido á la Asamblea de Zaragoza, vienen ampliamente detalladas y explicadas nuestras reformas. Al pie de ellas está escrito que no hemos dicho la última palabra, y estamos dispuestos á aceptar todas las que en algún modo puedan contribuir á la emancipación de las clases trabajadoras.

Nosotros, por otra parte, no participamos de ese mezquino sentimiento de la Patria que late aún en corazones republicanos. Nosotros llevamos la idea de la Patria más allá de las fronteras, y queremos enlazar por los vínculos de la federación, no sólo las regiones de la Península, sino también los demás pueblos: hoy los de la raza latina, mañana los de Europa, allá en lejanos tiempos los de la humanidad entera.

Ni pertenecemos nosotros á esas gentes asustadizas que no se atreven á las grandes reformas por temor á verdaderos ó supuestos peligros. Recordamos y aplaudimos la audacia de nuestros padres, que escribieron la Constitución de Cádiz al estruendo de los cañones de Bonaparte, y realizaron la más atrevida revolución económica en el período álgido de la primera guerra civil; cuando, indecisa la suerte de las armas, no se sabía aún si triunfaría la libertad con D.^a Isabel, ó el absolutismo con don Carlos.

Nosotros, al fin, tenemos ideas con que caldear los ánimos. Caldeémoslos; que no se avienen con facilidad las naciones á moverse por vagos y oscuros programas; ni por pequeñas y tímidas reformas.

Querréis ahora que os diga algo sobre las cuestiones palpitantes. Doloroso es, que á las muchas catástrofes que sobre este país han caído se añadan los desgraciados sucesos de Melilla. Culpa de nuestros Gabinetes son en gran parte, ya que en treinta y cuatro años no se habían acordado de hacer el fuerte de Sidi Guariach, el que más repugnaban los moros porque había de caer sobre uno de sus cemen-

terios y una de sus mezquitas. Teníamos derecho á construirlo, si derechos pueden nacer de los actos de fuerza, en virtud de un convenio firmado antes de la guerra de 1859 y ratificado después por el de 1860. ¿Cómo no se ocurrió hasta ahora la idea de construirlo? ¿Cómo, sabiendo que había de concitar el odio de los rifeños, se lo fué á construir sin las debidas precauciones? El mal está hecho, y hay que remediarlo, atendidas las ideas dominantes. Guardémonos, sin embargo, de extremar las cosas de modo que nos lleven á una segunda guerra. Si infructuosa fué la primera, tanto ó más lo sería la segunda, aun suponiendo que venciéramos. Tienen también los moros el sentimiento de la patria, y por ese sentimiento se mueven; no condenemos en los demás lo que en nosotros miramos como motivo de orgullo y de gloria. Estuvieron ellos en nuestra casa, y los arrojamos, sin que les valieran ni los tratados ni la prescripción de siglos. Satisfagamos el honor nacional, no llevemos más allá nuestras pretensiones. Harto pobres y decaídos estamos; no agravemos nuestra situación corriendo desalentadamente tras guerras de conquista. Aceptemos cualquiera condición honrosa que se nos presente.

No nos dejemos llevar de esos que dicen que nuestro porvenir está en Africa. Tierra, ¿para qué la necesitamos, si no cultivamos la nuestra? Sólo á una décima parte del territorio que poseemos se extienden los beneficios de la labranza. ¿Tenemos tampoco una población exuberante como otras naciones? Aquí donde podrían vivir holgadamente 34 millones de almas, no viven sino 17 millones. En la Península están nuestro porvenir y nuestro tesoro. Las guerras de conquista son tanto ó más costosas después de la victoria que antes de la victoria. No se resigna fácilmente ningún pueblo á perder su independencia ni á vivir en las servidumbres. ¿Habríamos de dejarnos llevar siempre de ilusiones?

Otra cuestión hay grave: la de los anarquistas. Los sucesos de Barcelona han venido á poner en alarma, no sólo á la Nación, sino también á las demás naciones. No serán nunca bastante execrados tan terribles hechos. ¿Es posible que haya hombres que crean que cabe volar con dinamita una sociedad, como se vuela un edificio ó se explota una cantera? Consideramos que se ha de reprimir con mano fuerte esos atentados; pero no que puedan ponerse en práctica los pensamientos de coacción que se atribuye el Gobierno. No se mata las ideas condenándolas al silencio, ni se detiene con suplicios á los que las defienden. Debe dejarse que se las esponga y publique, por absurdas que se las crea. Si lo son, las matará la opinión pública; si no lo son, prevalecerán á pesar de la tiranía que contra ellas se emplee. Lo que en absoluto es irrealizable, lo hace á menudo condicionalmente realizable la opinión que van formando la discusión y el debate.

No se olvide, por otro lado, que dentro del campo anarquista no todos están por tan reprobados medios; conocen los más lo difícil que es la aplicación de sus doctrinas, y fían al tiempo su triunfo.

El principio anarquista no es nuevo. ¡Cosa singular! Aparece hoy en el socialismo, como antes apareció en el individualismo. Los individualistas de hace treinta años hablaban también de suprimir las leyes, los tribunales y aun el Estado; querían

que todo se rigiera entre los hombres por pactos y arbitrajes.

Es un ideal lejano, muy lejano, el de los anarquistas que piensan; mas ¿quién duda que á ese ideal va encaminada la mayor parte de nuestras reformas? A la realización de ese ideal hemos ido al arrancar al Estado la autoridad que antes ejercía sobre el pensamiento y la conciencia. A la realización de ese ideal caminamos al querer despojar al Estado de su vergonzosa tutela sobre las regiones y los municipios. A la realización de ese ideal nos hemos dirigido al someter al Jurado las causas criminales y á meros arbitrajes los pleitos civiles. ¿No le vamos por este medio despojando de sus funciones judiciales?

El anarquismo es hoy la nota aguda del socialismo. Que haya una cuestión social, ¿es tampoco posible dudarlo? Existe en todos los pueblos una monstruosa desigualdad de condiciones, y hay, por razón de esa desigualdad, profundos fosos entre las clases sociales y aun más profundos odios. Dada la conciencia que han adquirido de su valor los trabajadores, es punto menos que imposible dejar sin correctivo ese estado de cosas. Se hace muy duro que mientras unos trabajando viven en la escasez, vivan otros sin trabajar en la hartura; que mientras unos pueden considerar el trabajo como la mayor de las penas, hayan de considerar otros como la mayor de las desventuras la falta de trabajo.

Se ha escrito hace pocos años un Código civil, y éste ha venido desgraciadamente á consagrar todos los abusos y todos los vicios del antiguo derecho. No se han preocupado los que lo escribieron, ni poco ni mucho, con las evoluciones por que está pasando la idea de justicia. La propiedad ha quedado con los mismos orígenes, las mismas condiciones y el mismo absolutismo de siempre. En ese Código está el mal, y en ese Código hay que buscar el remedio. Se lo ha de reformar, según en el mismo se prescribe, dentro de seis años. A preparar la reforma deben encaminarse los desvelos de todos los que quieran sinceramente hacer efectiva la libertad por la igualdad de condiciones.

Hay ahora un medio que permite las más trascendentales reformas. Por la amortización se paga hoy el capital y los intereses de una deuda. Por la amortización se hacen hoy en muchas partes los trabajadores propietarios de las casas que habitan. Por la amortización emancipó el Emperador de Rusia hace años once millones de siervos. Por la amortización se proponía Gladstone resolver la cuestión territorial de Irlanda. Manejado este instrumento con tino y á la luz de la verdadera justicia se podría sin gran violencia transformar el mundo.

Nosotros, que vamos á la cabeza del progreso, hemos de pensar más que ningún otro partido en la resolución de tan difíciles cuestiones. No será perdido el tiempo que empleéis en estudiarlas y decidir las.

LA VIDA EN MELILLA

Una visita al Hospital

Vengo atribulado, afligidísimo de ver tanta desdicha... Si no hubiera otro motivo para apresurar el

comienzo de la campaña, sería esta vecindad del Hospital la que obligara á llevar los soldados fuera de Melilla. El campo de batalla puede contener muchos horrores; pero nunca contendrá las náuseas y el espanto permanente que produce un Hospital. Del campo de batalla se retiran los heridos, se trasladan á la plaza, y el soldado deja de ver el espectáculo del dolor, la ferocidad de la guerra. Pero cuando la tropa vive como ahora dentro de Melilla, y tiene en el Hospital á sus amigos, á sus compañeros, á los números de su compañía ó de su batallón, es fuerza que por curiosidad ó por cariño visite á los heridos, asista á las curas, tenga delante de sus ojos el dolor de tanto infortunio.

No es lo mismo no, ver morir en el campo que ver morir en el Hospital. La muerte de Margallo, la muerte de Cabrelles, la muerte de tantas víctimas de los días 27 y 28, tenían algo muy tremendo por la celeridad del golpe, por la semejanza con el rayo que aniquila; pero tenían mucho de hermoso, un como elemento supraterráneo, en que al cesar la vida de este mundo parecía comenzar una vida inmortal. La supresión de la agonía poetizaba la muerte. En ella no había ningún elemento repugnante.

Pero la muerte en el Hospital, esa muerte que se vé venir entre horribles sufrimientos, en que no se acaba de vencer al dolor, en que los ayes del herido se confunden con el último estertor del moribundo, en que las moscas parecen heraldos de la corrupción cadavérica, es espectáculo de cuya vista se debe apartar, por humanidad y por interés de mantener vivo el espíritu del soldado que heroicamente se bate.

Nada de hospitales en Melilla. El traslado á los heridos á Málaga, es la más acertada medida que se haya podido dictar. Aquí no deben quedar más que aquellos que no pueden ser trasladados sin peligro de muerte.

Veía yo hoy en el hospital á Trinidad Pérez, un herido del día 2, con dos balazos en el pecho, cortado el brazo derecho por consecuencia de una bala, en cabestrillo el brazo izquierdo por obra de otra bala, la cabeza vendada ocultando el ojo izquierdo, vaciado por la quinta bala... ¡Se pueden contar los sufrimientos de ese hombre! Durante treinta y cinco días ha estado tendido en su lecho, teniendo solo para distraer sus pesadillas, para bálsamo de sus dolores, el constante ingreso de otros heridos á quienes había que practicar operaciones dolorosas.

No decimos nada de cómo ha estado y está asistido el artillero Trinidad Pérez. El celo de los médicos no será nunca bastante encomiado. ¿Pero acaso los medios, las condiciones de este hospital no son deficientísimas?

Alguna sala del Hospital Militar de Melilla, cual la que ocupa el mencionado Pérez, tiene ventana al mar, y con ello ventilación sana y suficiente; pero la mayor parte de las salas, las que dan al patio, las colocadas en la parte posterior del edificio mirando á la plaza, son lugares en que tienen libre acceso la infección y la peste.

En una de las salas estaba expirando un soldado de los heridos del día 28. Le administraban los Sacramentos. Deliraba, deliraba mucho... Decía que mañana le tocaba salir, que no corriera tanto, que debajo de la cama tenía escondida una cabeza de moro; que su madre estaba bordando una bandera para su regimiento... Y la agonía de aquel hombre, á nada comparable, la podían presenciar hasta los chiquillos; la agonía de aquel hombre será esta noche la conversación de todos los soldados.

No lo decimos por sentimentalismo, pero bien es que se ahoren y eviten cuantos padecimientos del ánimo pueda tener nuestro heroico soldado. Los horrores del sitio en Cabrerizas Altas tenían el carácter de lo inevitable y de lo fatal. Pero el Hospital al lado del campamento es una desgracia remediabile. El Hospital debe desaparecer de Melilla por higiene; por piedad al sano y al herido, por la nece-

sidad suprema de alejar el dolor del peligro... En cualquier parte, hasta en Chafarinas, que es lugar próximo, podía instalarse un Hospital.

Pero, en fin, olvidémonos de aquella visita, porque si queremos acrecentar el terror y la angustia, sólo tenemos que recordar aquel cementerio de Cabrerizas Altas... Por la caponera del foso, por donde apenas podía pasar un hombre vivo, culebreando por el angosto agujero, sacaron empujándolos, tirándolos de los pies, á nueve cadáveres. Como el suelo del foso es de dura piedra, no se pudo cavar muy hondo, y allí quedaron medio descubiertos. A esos no podíamos visitarlos. Hubiéramos tenido que espantar á los cuervos.

LUIS MOROTE.

Melilla 7 Noviembre 1893.

UNA FIESTA EN LA OPERA

Un telegrama de Londres indica la posibilidad de que el crimen de Barcelona fuese inspirado á los anarquistas de Barcelona por los anarquistas de Londres. En 1892, dice el «Morning», cuando fueron arrestados los anarquistas de Walsale, la policía encontró entre los papeles recogidos un documento que se titulaba «Una fiesta en la Opera», conteniendo el plan de un atentado que consistía en destruir un teatro inglés por medio de la dinamita durante la representación, arrojando bombas desde las galerías más altas.

Según el «Morning» está probado que ese proyecto circuló entre las diferentes asociaciones anarquistas de Europa.

Cada uno se divierte con lo que se divierte.

¡A cualquier cosa llaman los anarquistas una fiesta en la ópera!

¡Una fiesta en la Opera!

Una fiesta de «ruido:» música del porvenir.

Que todos los anarquistas del mundo proyecten «fiestas» y se comuniquen sus planes, cosa es que no asombra.

Lo que asombra y avergüenza es que nuestra policía no sirva para nada; que lo que se proyecta en Londres ó en París, pueda solamente realizarse con holgura en Barcelona; que repriman Inglaterra y Francia un mal extendido y arraigado en sus gentes, y que la dulce España no remedie lo que para ella debió ser accidente insignificante.

Nuestra policía, tolerante ó descuidada, no solo se hizo responsable del crimen de Barcelona permitiendo que se alojaran allí los anarquistas expulsados de Bélgica, desconociendo sus planes y las preparaciones del crimen, sino que agravia torpemente al noble pueblo español, haciéndole aparecer á los ojos del mundo como el más á propósito para ciertas criminales empresas.

Los acontecimientos de Barcelona merecen represión violenta; pero la policía, que no supo evitarlos, merece duro correctivo.

X.

NOTICIAS VARIAS

Mr. Charbonet, su joven esposa y sus dos amigos, Botto y Durando, el lunes, á las diez de la mañana, salieron de Pioberi con dirección á Piquesol, elevados en un globo.

A las once y cuarto almorzaron á una altura de 3.000 metros; á las doce y cuarto quisieron bajar á Saluce, pero no lo consiguieron y el globo continuó ascendiendo. A las doce y treinta y cinco minutos hallábase á 4.700 metros de altura; más tarde llegó á 6.500. Comenzó á nevar, y con el peso de la nieve, que le cubría el globo, descendió rápidamente; pero la nieve se deshizo y se repitió la ascensión.

Llegaba la noche y arreciaba el viento, arrasando el globo hacia Navarra para conducirlo enseguida hacia las montañas que cierran á la derecha el valle de la Lanza.

Charbonet continuaba maniobrando, sumido en las tinieblas de la noche y azotado por la tempestad, no dió cuenta de sus temores á los compañeros de viaje.

La catástrofe no podía evitarse, y á las tres de la madrugada, encontrándose el globo á una altura de más de 3.000 metros, corría con vertiginosa rapidez sobre las cimas de las montañas.

El globo se rasgó y los aereonautas quedaron sobre tierra firme, pero no salvados, porque su ropa ligera no les evitaba el frío del hielo. A la madrugada, Charbonet intentó bajar al valle.

La nieve caía sin cesar en gruesos copos; Charbonet no vió una endidura que se habría delante de sus pasos, y desapareció en su fondo. Los compañeros, aterrados, le llamaban inútilmente. Cuando su espanto se calmó un poco, los dos amigos ayudaron á la mujer para seguir descendiendo; quedarse allí era morir de frío.

Durante largo tiempo, todo el día, toda la noche, andaron sobre hielo; y, por fin, el miércoles hallaron abrigo en una cabaña, á 1.700 metros de altura.

El cadáver de Charbonet se ha encontrado en el fondo de un precipicio.

El 22 de Febrero de 1814, en el combate de Mery Sur Seine, la división Boyer, de la que formaba parte el 45 de línea, rechazó al Cuerpo de Sacken, que formaba el flanco del Cuerpo mandado por Napoleón.

Era martes de Carnaval.

Los soldados del 45 dieron en sus pesquisas con un gran número de caretas en la tienda de un fabricante de papel establecido en la ciudad se apoderaron de ellas, y se batieron enmascarados todo el día, bajo el pretexto de que la guerra no era una razón para no celebrar el Carnaval como todos los años.

Recompensa á Echegaray.

El ministro de Suecia y Noruega ha hecho saber al ministro de Estado que el rey Oscar, por su propia iniciativa, ha concedido al eminente dramaturgo D. José Echegaray el gran cordón de la Estrella Polar, «como muestra del entusiasmo que sus obras le producen y de la gratitud que él y su pueblo le deben por haberse prestado el autor español á que traduzcan y representen sus dramas en aquel país.»

Son palabras textuales.

Recordamos con este motivo que hace pocos años, cuando por vez primera se representó en Alemania el «Gran Galeoto», el gran duque de Sajonia Weimar concedió también espontáneamente al señor Echegaray otra condecoración.

Nos satisface mucho que en el extranjero se haga justicia al ilustre dramaturgo español.

El esforzado marino Méndez Nuñez, en la batalla del Callao, se vió requerido por el jefe de la escuadra inglesa para abandonar el puesto de honor, y como le preguntase que haría en el caso de interponer sus barcos entre los barcos españoles y la ciudad, aquel corazón heroico contestó con estas palabras: —«Echarlos á pique».

Los explosivos

«La Correspondencia» publica un telegrama de un corresponsal en París, en la cual se da cuenta de una entrevista con Turpin, inventor de la melinita, que manifiesta su opinión acerca de los peligros que puede acarrear la extracción de las cajas de dinamita.

Turpin dijo que no sólo es posible, sino que cree segura la explosión, de no tomarse precauciones extraordinarias.

Funda su opinión en que las cajas se han hecho, por su larga permanencia en el agua, mucho más peligrosas, á causa de que la dinamita se compone de nitroglicerina, llamada vulgarmente aceite explosivo de un cuerpo absorbente, que es arena.

Sumergida en agua la dinamita, se produce una oxidación que separa aquellos elementos.

Se produce, pues, una oxidación de nitroglicerina, que impregna la madera, sobre la cual el menor choque ó roce puede determinar una explosión.

Deben emplearse, por consiguiente, grandes precauciones para evitar que al abrir las cajas para destruirlas se produzca la explosión.

Las cajas deberán colocarse en terreno aislado en un radio de 300 metros, poniendo sobre cada caja un cartucho, haciéndolas estallar una por una.

Conviene además asegurarse de que en el fondo del puerto no quedan cajas de dinamita, porque el menor choque que produciría la explosión, convirtiéndose cada caja en un torpedo, que volaría los barcos que estuvieran á su alcance.

CRONICA LOCAL

Suscripción abierta en cumplimiento de lo acordado por la Exma. Diputación provincial con destino á la adquisición de armamento, ó al socorro de los soldados de esta provincia que sean heridos, y al de las familias necesitadas de los que hayan fallecido en la campaña contra los Rifeños.

	Pesetas
Suma anterior.	12719'44
Ayuntamiento de Ciudadela	1000'00
Total.	13719'44

(Se continuará)

Llegan continuamente hasta esta Redacción quejas contra la benevolencia de las autoridades, y más aún de la policía con los vividores, que nunca dejan de aprovechar las contemplaciones del período electoral para hacer su agosto.

Hoy recibimos un comunicado en que se citan tabernas y cafetines, y cafés, y sociedades en que se infringen las Ordenanzas municipales, los reglamentos y las leyes.

Aguardemos, señor comunicante, como V. mismo aconseja, á que haya pasado el período electoral para ver si todo esto se remedia.

En cuanto á ciertas infracciones del Código que usted con tanta dureza califica, LAS BALEARES ha dado su opinión sobre este punto muy repetidas veces; y resulta hasta distinta de la que V. emite: pero conste que jamás aplaudiremos excepciones ni privilegios; y coincidimos con V. en creer que para alejar de ciertos centros toda sospecha de concusión ó de soborno no hay como encargar á un solo cuerpo la persecución de determinadas faltas, que sólo lo son por estar penadas.

No es posible que á nadie se le ocurra que debe ser entregado á los tribunales en los pueblos, y tolerado ó protegido en la capital, el autor de un mismo acto.

Si se quiere cumplir estrictamente el deber que el Código impone encárguese á la Guardia civil la vigilancia, y déjese á la Policía con todo su prestigio para perseguir infracciones menos peligrosas para su buen nombre.

Y si hay motivos para tener contemplaciones déjese en paz á los seis individuos de Alaró, á los nueve de María y á los diez de no sé donde, pero de hijo no de Palma.

No se esplica tanto rigor en los pueblos, tanta complacencia en la capital: Téngase un criterio, pero único, uniforme, y sepamos á qué atenemos.

No fomentemos así la insaciable maledicencia que quebranta las reputaciones que se creen mejor establecidas.

El vapor «Lulio» trajo ayer de Ibiza cuatro cañones de bronce de á 12 centímetros, con sus correspondientes cureñas y montajes, y 1.200 granadas.

En la función de moda de esta noche en el Teatro-Circo se pondrá en escena la aplaudida zarzuela cómica «Los Secuestradores», el estreno de la preciosa y tan celebrada zarzuela en un acto y tres cuadros «El duo de la Africana» y cuarta representación de «Lily».

Se está organizando un concierto que dará la sociedad «La Constancia» el domingo que viene y cuyo producto se destinará á los gastos que ocasione la actual campaña de Melilla.

También se dice que el «Círculo Mallorquín» dará otro concierto con el mismo objeto.

Más de una hora se ha tardado en sacar la valija y sacos de la correspondencia que ha traído esta mañana el vapor Comercio de Mahón por haber hallado ocupado el sitio, que, según costumbre de todas las compañías navieras, se guarda al buque que es portador de la correspondencia oficial, pero al parecer no sigue este ejemplo el vapor Menorca que era el que estaba atracado al muelle, encontrando la marinería de dicho buque inconvenientes para que el Comercio hiciese descansar la plancha en su buque para dar salida al pasaje, lo cual después de mil argumentos se ha consentido en ello.

Como no estamos al tanto de las disposiciones vigentes y costumbres establecidas, agradeceríamos al Sr. Comandante de Marina del puerto nos sacara de dudas sobre si tiene preferencia de atracar al andén del muelle el buque portador de la correspondencia pública, y que cumple un servicio estipulado en utilidad del Estado, sobre otro barco cualquiera.

No pueden el Comandante de Marina, ni el Administrador de Correos, ni el Gobernador Civil ignorar que en el contrato celebrado en el Gobierno que representan y la Compañía de Navegación La Menorquina, aparece la cláusula 8.ª en la que se da por firme y consuetudinario que los vapores correos que prestan actualmente el servicio de correos entre Palma de Mallorca y Mahón tienen de hecho el derecho de estas dos partes de atracar de costado en el muelle á fin de facilitar las operaciones de embarque y desembarque de la correspondencia, pasajeros y carga por medio de plancha; privilegio es este que excluye toda duda, y que no tolera el espediente de atracar al costado de otro buque, y hacer la descarga no por medio de plancha, sino de plancha y cubierta de otra embarcación.

A las nueve de la mañana de ayer dió fondo en nuestro puerto el vapor-correo «Lulio», procedente de Ibiza y Alicante, con la valija y 22 pasajeros, entre los cuales se contaban 14 carabineros, que vienen á cubrir bajas de las compañías que forman esta Comandancia.

Ha sido destinado de apostadero en este puerto formando parte de la división de guarda-costas el cañonero torpedero «Vicente Yáñez Pizón», el cual ha salido del Ferrol con rumbo á Melilla, desde donde vendrá á este puerto.

El día 24 del corriente tendrá lugar en el Depósito de Guardacostas, la venta en pública subasta, del aparejo y maniobra perteneciente á un falucho apresado con tabaco de contrabando en aguas de Capdepera el 24 de Octubre por la escampavía «Pez.»

Dichos arreos han sido justipreciados en once pesetas veinte y cinco céntimos y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Leemos en «La Última Hora»:

«Cuéntase en Barcelona que el señor Mir, víctima de la catástrofe del Liceo, é hijo del dueño del

conocido «Hotel de España», por un accidente de alarma que se produjo en dicho teatro, hará unos 28 años, su madre le dió á luz muy cerca de las butacas donde el día 7 del actual encontró la muerte.

¡Habría coincidencia!

El Sr. Mir era muy conocido en Barcelona, y dícese que al susto que recibió entonces la madre, se debe los ataques nerviosos que sufría el Sr. Mir desde su nacimiento».

Según carta que «El Liberal Palmesano» tiene á la vista recibida de Sevilla, dice que el novillero mallorquín Jaime Clar (Moreno) ha ingresado en la escuela taurina de aquella capital empezando seguidamente sus estudios, y en vista de sus facultades demostradas parece ha sido uno de los designados para formar parte de la cuadrilla que de la mencionada escuela, dirigida por su director, se propone torear durante el próximo verano en las principales plazas de España.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 15, 5 t.

En la reunión de la junta carlista se ha acordado que el marqués de Castrillo vaya á Melilla para distribuir los fondos destinados á la corona de doña Margarita.

Madrid 15, 5 t.

Acentúase la voz de que, caso de que López Domínguez insista en el dilema de marchar á Melilla ó retirarse del Ministerio, admitiríasele la dimisión. Indícase para reemplazarle al general Serriñá.

Madrid 15, 9'10 m.

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que los reservistas y mozos del próximo sorteo que sirvan en Telégrafos (oficiales, aspirantes y auxiliares) figuren como supernumerarios en los institutos militares á que sean destinados.

Madrid 15, 7'30 n.

Málaga.—Las autoridades han cumplimentado al infante D. Antonio. Han llegado dos moros de rey que se dirigen á Melilla para ponerse á las órdenes del general Macías.

Madrid 15, 9'30 n.

Dícese que Martínez Campos ha escrito á la Reina esponiendo la opinión de que no se debe tratar con el Sultán antes de que el ejército castigue á los rifeños.

Madrid 16, 12'5 m.

Mis noticias son de que no irá mañana el Sr. Sagasta á Palacio.

Es probable se celebre consejo mañana después del presidido por la Reina.

El Sr. Puigcerver me dice que no cree que se plantee en el consejo la cuestión de ir á Melilla el general López Domínguez, sino que se espera el Consejo que presidirá el Sr. Sagasta.

Madrid 16, 1'30 m.

Los Sres. Moret y López Domínguez cenaron juntos.

Muéstranse impenetrables.

Moret trató de convencer á López Domínguez y éste resistióse.

En esta conferencia estriban las consecuencias de una crisis.

Los rumores de que salga del Gobierno López Domínguez acentúase.

Dícese que noticias de Tánger recibidas esta noche hay una nueva nota del Sultán, muy nebulosa.

Madrid 16, 1'50 m.

Melilla.—Afirma el ministro de la Guerra que no ocurre novedad. El general Macías ha pedido nuevos pertrechos.

Los fusiles Mauser no llegarán hasta el día 19.

Madrid 16, 2 m.

Los argumentos del Sr. Moret para convencer al Sr. Domínguez dícese que son la nota del Sultán que dice castigará á los rifeños y que reconoce los derechos de España, si bien muéstrase sentido de que le pidan indemnización.

El general Martínez Campos ha declarado que el Sr. López Domínguez no debe ir á Melilla siendo Ministro.

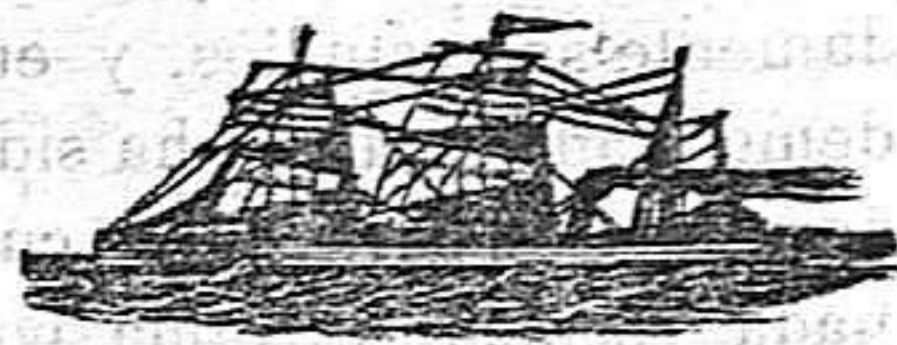
SECCION DE ANUNCIOS

Vapor directo

Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Matanzas y Habana con escala en Canarias, el día 21 de Noviembre próximo el magnífico y grandioso vapor español de acero de 6,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd



CATALINA

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

14--VICTORIA--14

(ANTES DESPACHO DE VAPORES)

JAIMÉ PIZA

Depósito de azúcares, cafés y cacao

- CAFÉS -		- AZÚCARES -	
Caracolillo		Mascabado selecto	
		" 1. ^a	
Hacienda superior		" 2. ^a	
		" 3. ^a	
		Centrifugado	
		" 1. ^a	
		" 2. ^a	
		" 3. ^a	
		Refinados blancos.	

Siendo esta casa representante de los Sres. Pizá Hermanos de San Juan de Puerto Rico y Ponce, puede ofrecer dichos productos con ventajas, garantizando su legitimidad.

PLACAS COLON

PARA ESTIRPAR CALLOS Y DUREZAS

DE

KAHNEMANN Y KRAUSE

VIENA

Depósito general en las Baleares: Farmacia y laboratorio de J. Sureda Lliteras—Calle de Brosa, 19, Palma.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANTIX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	" " "	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	" " "	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Non Plus Ultra

FIDIBUSES

para echar los mosquitos ó verdaderamente pastillas humeantes que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería La Unión

DE

ALEJO CORBELLA

PLAZA DE ANTONIO MAURA 50

A LOS QUINTOS

CENTRO DE REDENCIONES

á cargo de

MOMPÓ HERMANOS Y COMPAÑÍA

11, HOSPITAL VALENCIA HOSPITAL, 11

NADA DE SUSTITUCION

Los quintos comprendidos en el próximo sorteo que quieran librarse del servicio activo de la PENINSULA y ULTRAMAR, acudirán á este Centro ó á cualquiera de sus Delegaciones al pié anotadas, donde se les asegurará bajo las siguientes CONDICIONES:

Por 800 pesetas Redención á metálico de la Península y Ultramar,	ó	1500 pesetas.
Por 150 pesetas Redención á metálico solo de Ultramar,	ó	1500 pesetas.
Por 100 pesetas Subvención á quien toque servir en Ultramar,	de	1000 pesetas.

Representantes

En PALMA: Sres. Martínez y Planas.—Comercio. 10—8
En MAHON: D. Pascual José Hernández.—Comercio.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miécoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía cómico-lírica dirigida por el bajo cómico D. Ramón Alarcón

Función para hoy 16 de Noviembre de 1893

Se pondrán en escena las siguientes zarzuelas:

«Los Secuestradores».—«El duo de la Africa-na».—«Lily».

Entrada general 0'50 pts.

A las ocho en punto.

VENTA

Se vende el predio denominado «La Taulera Nova» del maestro D. Bernardo Roig, sito en el término municipal de Alaró, que consiste en terreno de conracho, viñedo, higueral, almendros y plantel de idem, con casa de labor y un lagar de unas trescientas cargas de cabida. Contiene además un gran local con todas las obras y accesorios necesarios para la fabricación de curtidos. Todo ello, incluso varios molinos y los arrees de labranza queda tasado en treinta y una mil pesetas.

Se venden además: una casa en la expresada villa, calle del Mitx, núm 13, y una cochera, calle Nueva, núm. 56, tasadas ambas fincas como un solo lote, en siete mil pesetas.

Y por último se vende otra casa sita igualmente en la calle de el Mitx, núm. 7, que ha sido tasada en mil ciento cincuenta pesetas.

La venta se verificará por medio de subasta pública, que tendrá lugar en la plaza de Cort de esta ciudad y empezará el día treinta del actual á las seis y media de la tarde.

En cuanto una postura cubra, respecto á cualquiera de los lotes indicados, el justiprecio de que se ha hecho mérito, continuará la subasta respecto al lote de que se trate por espacio de media hora, y terminada que sea se adjudicará el remate al mejor postor.

Los títulos de propiedad obrarán mientras tanto en poder del Notario de esta ciudad don José Alcover, quien suministrará todos los días durante las horas de despacho los informes que acerca de los mismos se le pidan.

Los censos á que resulten afectas las fincas cuya venta se anuncia se rebajarán del precio capitalizado á razón del 6 p^o, si el vendedor no optare por su redención previa.

Los gastos de la subasta y venta serán totalmente de cargo de los compradores.